

## **INFORME DE COMISARIO/2014**

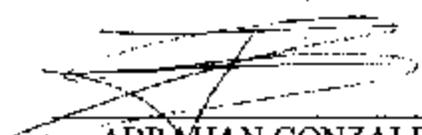
Señores Accionistas:  
"IMPORTADORA MESIAS CIA LTDA."

En virtud en lo que manda el Art. # 279 de la Ley de compañías en concordancia con vuestro estatuto presento el informe de mi examen a los estados financieros por el periodo 2014, que comprende:

- 1.- La Gerencia ha cumplido estrictamente las políticas fijadas por la Junta General, en lo que tiene que ver con la observación de las normas legales y Reglamentarias aplicadas a todo nivel.
- 2.- He realizado exámenes periódicos a las áreas de caja, cartera, inventarios y Activos fijos, encontrando que son manejados con responsabilidad y eficiencia.
- 3.- Los estados financieros observados son de responsabilidad de la Cia., y sus cifras concuerdan con las que constan en los registros contables, los cuales han sido llevados de acuerdo a las N.I.I.F. para las Pymes.

Dejo así cumplida la misión que ustedes me encomendaron.

Gracias,

  
ABRAHAM GONZALEZ  
C.C. # 092566808-9

Guayaquil, Marzo del 2015